



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

05 DIC 2018

RES. H. N° 1889/18

EXPTE. N° 5118/18.-

VISTO:

La implementación de la Propuesta del *Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta 2019*, aprobado por Res. CS. N° 447/18; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades por Res. H. N° 1875/18, aprueba la **Propuesta de Curso de Ingreso para la Facultad de Humanidades: SICU Humanidades 2019**;

Que de acuerdo a lo dispuesto por en la Propuesta del SICU 2019 para la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades le corresponde dos (2) cargos de Docentes del SICU para el Área de conocimiento disciplinar/Área de Comprensión y Producción de Textos;

Que se debe aprobar la Comisión Asesora y fijar fecha y hora de inscripción y entrevista, de acuerdo a lo establecido en el Art. 2° de la Res. H. N° 353/07 y modificatoria – *Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos Interinos y/o temporarios*;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 04 de diciembre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de DOCENTES DEL SICU 2019 PARA EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DISCIPLINAR/ÁREA DE COMPRESIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS, CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, desde el 28 de enero hasta el 31 de marzo de 2019

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER como funciones y perfil del docente a seleccionar, los siguientes aspectos:

Funciones: Colaborar en la elaboración del material didáctico a emplear en las ediciones del curso de ingreso. Colaborar en la elaboración del Informe del Curso de Ingreso.

Perfil: Conocer la propuesta de trabajo del SICU 2019, tanto es su aspecto presencial y virtual. Conocer la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades. Conocer el plan de estudio de la carrera a la que se postula.

Condiciones de los Aspirantes (art. 5°)

- 1).- Tener menos de sesenta y cinco (65) años de edad al 1ro de marzo del año en que se sustancie el llamado.
- 2).- Tener título universitario o en su defecto acreditar antecedentes que, en opinión de la Comisión Asesora, y en carácter excepcional supla su eventual carencia.
- 3).- No estar comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargo públicos.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H. N° 1889/18

Para la Inscripción (art. 6°)

Se deberá presentar:

- 1).- Solicitud de Inscripción al SICU 2019.
- 2).- Plan de trabajo, el cual también podrá ser presentado al momento de la constitución de la Comisión Asesora.
- 3).- Curriculum Vitae (nominal) 4 (cuatro) copias, numeradas y firmada la ultima hoja
- 4).- Documentación probatoria: Una (1) carpeta con fotocopias simples (numeradas) y deberá presentar otra carpeta con la documentación probatoria original para autenticar las fotocopias simples. (Se devuelven los originales)

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
SARA ORELLANA	SANTIAGO NARVAEZ
JOSEFINA MORELLO	LUCRECIA COSCIO
ALEJANDRO MANENTI	CRISTINA GIJÓN

ARTICULO 4°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4° de la Res. H. N° 353/07 y modificatorias

VEEDORES DOCENTES:

Titular: GABRIELA BARRIOS – Suplente: ALEJANDRA RUEDA

VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA

Titular: MONICA TOLABA – Suplente: GABRIELA SIÑANES

VEEDORES ESTUDIANTILES:

Titular: MICAELA VILLANUEVA – Suplente: MACARENA LOPEZ

VEEDORES GRADUADOS:

Titular: DIEGO SARAIVA – Suplente: ANDREA REYNAGA

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1° de la presente resolución:

Periodo de Publicidad: 06 al 12 de diciembre de 2018

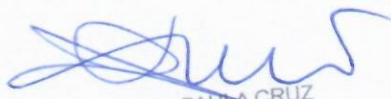
Periodo de Inscripción: 13 y 14 de diciembre de 2018 de 10,00 a 12,00 – 14,00 a 17,00 Hs.

Lugar de inscripción: Dpto. Docencia (planta baja)


Evaluación de antecedentes y Entrevista: 18 de diciembre de 2018 – 09,00 Hs.

ARTÍCULO 6°.- DAR PUBLICIDAD, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación, cumplido siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/18


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa